



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Protección
SUBDIRECCIÓN DE ADOPCIONES
CLASIFICADA



Al contestar cite este número



Radicado No:
201920300000073671

Bogotá D.C., 2019-08-12

Señora
Sofía Margarita Cardona Guarín
Santa Marta - Magdalena

Asunto: Solicitud información tramite Búsqueda de Orígenes. SIM 24314736

De manera atenta, en respuesta a su solicitud con el SIM 24314736, radicada ante la entidad el día 25 de mayo del presente año, me permito dar respuesta a su comunicación, en la cual menciona su interés por encontrar información y/o documentos del trámite de adopción al igual que las actuaciones surtidas durante su permanencia en los servicios de protección del ICBF. Todo ello con el propósito de encontrar su familia biológica.

Para poder tramitar su solicitud a través de la estrategia Búsqueda de Orígenes es necesario que por favor remita debidamente diligenciado y firmado el **'Formato Requisitos Búsqueda de Orígenes Mayores de Edad'**, adjuntando documento de identidad actual (Pasaporte, Cedula de Ciudadanía, Licencia de Conducción o del documento que haga las veces de documento de identificación en su país de residencia).

De igual manera y con el fin de agilizar el proceso es importante que usted remita copias **legibles** y de ser posible en formato PDF de cualquiera de los siguientes documentos:

- Sentencia de adopción (Documento emitido por el Juzgado que certifica la adopción plena)
- Registro civil de nacimiento previo y/o posterior a la adopción
- Cualquier otro documento o información pertinente que se encuentre en su poder/conocimiento y pudiera facilitar la búsqueda (por ejemplo, Declaratoria de abandono o adoptabilidad)
- Correo electrónico para envío de información (Este debe ser de su propiedad y manejo exclusivo).



ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley 1581 de 2012.

Sede Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c - 75
PBX: 437-7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Protección
SUBDIRECCIÓN DE ADOPCIONES
CLASIFICADA



El futuro
es de todos

Luego de recibir la información arriba solicitada, necesaria para completar y formalizar la petición, el proceso podrá tardar entre dos y seis meses aproximadamente, depende de la particularidad de cada caso, es decir de la cantidad y la calidad de la información disponible. Inicialmente se realizaría la búsqueda y desarchivé de la Historia de Atención/Adopción en el ICBF, y luego de que ésta sea analizada usted recibiría una copia digital de todos los documentos que la conforman.

Posteriormente, si así lo desea, con la información presente en su Historia se iniciaría la búsqueda de su familia biológica, consultando únicamente a fuentes oficiales de información (por ejemplo, la Registraduría Nacional, la Entidades prestadoras de servicios de seguridad social, entre otras). Finalizado el ejercicio de búsqueda, usted será informado cual quiera que sea el resultado final de la misma; en caso de que se logre ubicar a su familia biológica, el ICBF estaría encargado de realizar el primer contacto con ellos para establecer su disposición y preparación para determinar un posible encuentro y/o comunicación con usted. Es necesario manifestar que en algunas ocasiones las familias biológicas no desean establecer contacto con sus hijos, decisión que será respetada e informada, si éste fuera el caso.

En relación a la documentación mencionada, agradecemos se remita en el menor tiempo posible a la profesional Ingrid Lorena Peñuela Beltrán a la Avenida Carrera 68 N° 64C – 75 Piso segundo, ICBF - Subdirección de Adopciones – Bogotá, o al correo electrónico Ingrid.Penuela@icbf.gov.co, a fin de seguir con el proceso de búsqueda de orígenes.

Cordialmente,

ANDREA LEÓN LÓPEZ
Subdirectora de Adopciones

Proyectó: Miguel Ángel Urrego García
Anexo: Dos (2) folios.

	PROCESO PROTECCIÓN		F1.IT2.P	21/05/2018
	BÚSQUEDA DE ORÍGENES DE MAYORES DE EDAD		Versión 3	Página 1 de 3.

ADOPCIONES

Unidad y fecha:

Señores

Instituto Colombiano Bienestar Familiar ICBF

Subdirección de Adopciones Sede de la Dirección General

Búsqueda de Orígenes

Bogotá

Referencia: BUSQUEDA DE ORIGENES MAYORES DE EDAD

Número de petición SIM: _____

Cordial saludo,

A continuación relacionamos la información necesaria para iniciar el trámite:

- Nombres y apellidos antes de la adopción: _____
- Nombres y apellidos después de la adopción: _____
- Lugar de nacimiento: Ciudad _____ Departamento _____ Fecha de Nacimiento DD / MM/ AA _____
- Lugar de adopción: Ciudad _____ Departamento: _____ Fecha de Adopción DD / MM/ AA _____
- El proceso de adopción fue adelantado en:

☐

Regional

☐

Centro Zonal del ICBF

☐

Institución Autorizada para Desarrollar el Programa de Adopción IAPA (FANA, Pisings, Casa de la Madre y el Niño, Casita de Nicolás, Casa de María y el Niño, CRAN o Chiquitines)

Cual: _____

Requiero copia de la Historia de Atención: SI: _____ NO: _____

Requiero ubicar a mi familia biológica: SI: _____ NO: _____

En caso de querer encontrar a su familia biológica, responder las siguientes preguntas:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO PROTECCIÓN
BÚSQUEDA DE ORÍGENES DE MAYORES DE EDAD
ADOPCIONES

F1.IT2.P

21/05/2018

Versión 3

Página 2 de 3

- ¿Cómo se ha preparado para este proceso? (Ha considerado los posibles resultados de la búsqueda, encontrar o no a su familia biológica, que su familia biológica quiera o no entrar en contacto con usted, etc)

- ¿Cuál es el motivo por el que desea encontrarse con ellos?

- ¿Qué expectativas tiene respecto a un posible encuentro con ellos?

- ¿Sus padres adoptantes conocen y apoyan este trámite?

- ¿Ha recibido, recibe actualmente y/o recibirá a futuro, apoyo terapéutico/profesional para el afrontamiento de los diferentes resultados que pueda arrojar esta búsqueda?

- Narre brevemente aspectos de su vida (tiene hijos, que profesión tiene, en que trabaja, etc.), para en caso de localizar a su familia biológica, hablarles de usted.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO PROTECCIÓN BÚSQUEDA DE ORÍGENES DE MAYORES DE EDAD ADOPCIONES	F1.IT2.P	21/05/2018
		Versión 3	Página 3 de 3

Adjunto la siguiente documentación:

- ☐ Copia de la sentencia de adopción
- ☐ Registro civil de nacimiento previo y posterior a la adopción
- ☐ Documento de identidad (Pasaporte o Cédula de Ciudadanía)
- ☐ Cualquier otro documento o información pertinente que se encuentre en su poder/conocimiento y pudiera facilitar la búsqueda (por ejemplo, Declaratoria de abandono o adoptabilidad)
- Correo electrónico para envío de información (Este debe ser de su propiedad y manejo exclusivo): _____

Firma del solicitante: _____ Firma del solicitante: _____

Nombre: _____ Nombre: _____

Nota:

- Su solicitud debe ser enviada al correo electrónico busquedaorigenesadoptados@icbf.gov.co
- Los procesos que realiza El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), como entidad Gubernamental y Autoridad Central en Materia de Adopciones, son de carácter confidencial, respetuoso y NO tienen costo alguno, ni requieren de intermediarios.
- Luego de recibir lo arriba listado, el proceso tarda entre dos y seis meses aproximadamente, depende de cada caso.
- Usted cuenta con un mes para enviar la información y documentos solicitados, de lo contrario la petición se entenderá como desistida.
- Si usted desea realizar esta solicitud con apoyo de un intermediario, es preciso que dentro de la carta firmada arriba solicitada o en un documento anexo, autorice a este intermediario para recibir y solicitar información en su nombre. Debe indicar el nombre completo, número de identificación y correo electrónico y adjuntar copia del documento de identidad.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



Circumstance	Percentage (%)
If someone is attacking you	85
If someone is threatening you	70
If someone is harassing you	55
If someone is insulting you	40
If someone is annoying you	25

100

$\frac{1}{2}$

10. *Journal of the American Statistical Association*, 92, 1997, 1039-1047.

Age Group	Percentage of Respondents
18-29	85%
30-49	80%
50-69	75%
70+	70%

1. $\frac{1}{2}$

Figure 1 consists of two scatter plots. The left plot shows a positive correlation between the number of children and the number of children in the household. The right plot shows a negative correlation between the number of children and the number of children in the household.

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 84

100

•

[illegible]

Figure 1. The effect of the number of trials on the number of correct responses. The number of correct responses was significantly higher for the 10 trials condition than for the 5 trials condition. Error bars represent the standard error of the mean.

[illegible]